

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 15 de Junio del año 2023 dos mil veintitrés, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPL113/2023 "ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ"** ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras:

Se hace mención que no asistieron participantes interesados al presente acto y se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:**COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.**

1. Pregunta 1 - Partida 6, 7 y 8

Solicitan Laptop Mac básica con tarjeta madre de la misma marca del fabricante del equipo, debido a que en la ficha técnica oficial del equipo no se menciona esta característica solicitamos a la convocante sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R = Se acepta su solicitud

2. Pregunta 2 - Partida 6, 7 y 8

Solicitan Laptop Mac básica con lector de huella dactilar de la misma marca del fabricante incluida en botón de encendido del equipo. No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos. Debido a que en la ficha técnica oficial del equipo este lector de huella se menciona como Touch ID, solicitamos a la convocante cambiar la descripción solicitada en bases por Touch ID. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R = Favor de apegarse a bases

3. Pregunta 3

En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita ofertar Laptop mac básica con Touch ID. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R = Se acepta su solicitud

4. Pregunta 4 - Partida 9

Solicitan Tableta iOS con Conectividad Wi-Fi (802.11a/b/g/n/ac), según la ficha técnica oficial del equipo solicitado la descripción correcta es Wi-Fi 5 (802.11ac). ¿Es correcta nuestra apreciación?

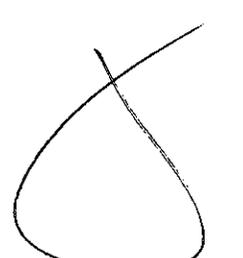
R = Es correcta su apreciación.

5. Pregunta 5 - Partida 9

Solicitan Tableta iOS con puertos y slot puerto USB, debido a que la ficha técnica oficial del equipo solicitado no se menciona esta característica, solicitamos a la convocante sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R = No se acepta su solicitud.

6. Pregunta 6



En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, según la ficha técnica los puertos y slot de la tableta son lo siguiente: Conector Lightning y Entrada de 3.5mm para audífonos. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R = Es correcta su apreciación.

7. Pregunta 7 - Partida 9

Solicitan Tablet iOS con Cámara frontal Cámara ultra gran angular de 8 MP en horizontal, Apertura de f/2.4, HDR Inteligente, Grabación de video HD de 1080p a 25 cps, 30 cps o 60 cps, Video en cámara rápida con estabilización, Estabilización cinemática de video (1080p y 720p), Estabilización automática de imagen. Según la ficha técnica oficial del equipo solicitado la descripción de la cámara frontal es la siguiente: Cámara ultra gran angular de 12 MP, Apertura de f/2.4, HDR para fotos, Grabación de video HD de 1080p a 25 cps, 30 cps o 60 cps, Video en cámara rápida con estabilización, Estabilización cinemática de video (1080p y 720p), Estabilización automática de imagen, Modo Ráfaga. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R = Es correcta su apreciación.

8. Pregunta 8 - Partida 9

Solicitan Tablet iOS con Cámara Trasera Cámara gran angular de 8 MP, apertura de f/2.4, Zoom digital de hasta 5x, Lente de cinco elementos, Fotos panorámicas (hasta 43 MP), HDR Inteligente, Geoetiquetado de fotos, Estabilización automática de imagen, Modo Ráfaga. Según la ficha técnica oficial del equipo solicitado la descripción de la cámara trasera es la siguiente: Cámara gran angular de 8 MP, Apertura de f/2.4, Zoom digital de hasta 5x, Lente de cinco elementos, Fotos panorámicas (hasta 43 MP), HDR para fotos, Geoetiquetado de fotos, Estabilización automática de imagen, Modo Ráfaga. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R = Es correcta su apreciación.

9. Pregunta 9 - Partida 10

Solicitan escáner básico con velocidad de escaneo 25 ppm / 50 ipm2: 300 dpi blanco y negro, color, escalas de grises. Según la ficha técnica oficial del equipo solicitado, la descripción correcta es la siguiente: Velocidad de escaneo: 300 dpi: B/N y color (25 ppm / 50 ipm). ¿Es correcta nuestra apreciación?

R = Es correcta su apreciación.

10. Pregunta 10 - Partida 13

Solicitan proyector 5000 lúmenes interactivo táctil a distancia con fuente de luz lámpara, hacemos del conocimiento de la convocante que según la ficha técnica del modelo que cumple con las demás especificaciones la fuente de luz correcta es Laser. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R = Podrá presentar fuente de luz lámpara o fuente laser.

11. Pregunta 11 - Partida 16

Solicitan Multifuncional a color con capacidad de entrada bandeja multiuso, según la ficha técnica del modelo que cumple con las demás especificaciones, la descripción correcta es alimentación trasera: 20 hojas de papel normal. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R = Es correcta su apreciación.

12. Pregunta 12 - Partida 16

Solicitan Multifuncional a color con conectividad 10/100/1000 Base Ethernet, según la ficha técnica del modelo que cumple con las demás especificaciones cuenta con conectividad Ethernet 10/100. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R = Es correcta su apreciación.

13. Pregunta 13 - Partida 17



Solicitan Impresora multifuncional monocromática con capacidad de entrada bandeja multiuso 35 hojas como mínimo, según la ficha técnica oficial del modelo que cumple con las demás especificaciones la descripción correcta es la siguiente: Alimentador automático de documentos. Hasta 35 páginas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R = Es correcta su apreciación.

14. Pregunta 14 - Aplica para partidas 3, 6, 7, 8, 9

7. Obligaciones de los participantes.

Mencionan que se podrá ofertar características superiores lo cual deberá ser corroborado por el fabricante mediante carta original haciendo mención del número de concurso. Solicitamos a la convocante que las especificaciones superiores sean corroboradas mediante la ficha técnica oficial del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R = No se acepta su solicitud.

15. Pregunta 15

En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea negativa,. Solicitamos a la convocante nos permita corroborar las especificaciones superiores mediante carta emitida por el mayorista vigente en digital. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R = No se acepta su solicitud.

AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

16. Pregunta 1.

Solicitamos que con la intención de que la convocante cuente con más y mejores ofertas, permita que el equipo soporte 500W de carga máxima y una garantía de 3 años en equipo y baterías ¿Se acepta nuestra propuesta?

R=No se acepta favor de apegarse a bases.

17. Pregunta 2

Se solicita un supresor de picos de 160 joules instantáneo creemos que debe tratarse de un error, ya que para garantizar una correcta protección los fabricantes llegan a manejar valores de 1000joules o superiores ¿puede confirmarnos si la supresión mínima debe de ser de 1000 joules de respuesta instantánea?

R=No es correcto favor de apegarse a bases.

18. Pregunta 3.

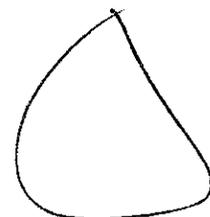
Solicitamos a la convocante permitir ofertar como mínimo tiempo de respaldo de 13 minutos a carga de 200 watts validados desde la web del fabricante con tabla de respaldo y grafica ¿se acepta nuestra solicitud?

R=Lo solicitado en bases es lo mínimo necesario, sin embargo, el proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original

19. Pregunta 4.

Solicitamos que acepten un equipo UPS con un rango de regulación de 89 a 139V, además de contar con 8 contactos Nema 5-15R y una regulación de voltaje de salida de batería de +/- 4% o superior ¿Se acepta nuestra solicitud?

R=Lo solicitado en bases es lo mínimo necesario, sin embargo, el proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original





ISD Soluciones de TIC S.A de C. V

20. **PARTIDA 20 100 UPS 600W / 1000VA:** Solicitan una recarga de máxima de 6 Horas, solicitamos a la convocante de la manera más atenta se permita una recarga de batería hasta 8 Horas como Máximo, el cual es una característica que no afecta el performance del equipo ya que solo 1 marca cumple con las 6 horas dicha especificación limitada la participación ¿se acepta?
R=No se acepta favor de apegarse a bases.

21. **PARA TODAS LAS PARTIDAS:** Solicitan Cartas en original con firma Autógrafa, Solicitamos a la convocante de la manera mas atenta nos permitan presentar las Cartas digital a color, ya que los fabricantes las emiten de manera digital, ¿se acepta nuestra petición?
R=No se acepta favor de apegarse a bases.

22. **PARA TODAS LAS PARTIDAS:** Solicitan el Datasheet de los productos ofertados, donde se puedan corroborar las características de los equipos ofertados, no todos los fabricantes detallan las especificaciones tal cual como las solicitan en sus anexos técnicos, por lo que solicitamos de la manera más atenta: si alguna característica no esta mencionada en el folleto, se acepte se pueda manifestar por medio de carta del fabricante, ¿se acepta?
R.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con carta original del fabricante haciendo referencia al número y nombre de concurso al cual participa mencionando las características con las que cuenta el producto ofertado.

Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL113/2023, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **11:15 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	